

NOMBRE DE LA EMPRESA: AMÍLCAR GUEVARA (NIT: 0211-181173-101-7)

UNIDAD SOLICITANTE: PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CONCEPTO	PRECIOS UNITARIOS US\$	MONTO TOTAL US \$
"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE DULCE ARTESANAL, A DESARROLLAR POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ROSA GUACHIPILIN", según el siguiente detalle:						
1	20	Libras	S/M	Fruto de cacao pelado y entero	\$2.00	\$40.00
2	2	Libras	BADÍA	Canela en raja.	\$6.00	\$12.00
3	40	Libras	PLANTERS	Maní pelado	\$1.00	\$40.00
4	10	Libras	S/M	Futo de tamarindo	\$2.00	\$20.00
5	60	Unidades	S/M	Coco duro pelado.	\$1.00	\$60.00
6	15	Unidades	S/M	Dulces de panela.	\$2.00	\$30.00
7	30	Libras	NIDO	Leche en polvo.	\$3.00	\$90.00
8	1	Litro	DE LA FAMILIA	Vainilla oscura.	\$3.00	\$ 3.00
9	10	Libras	FLORA	Harina suave.	\$1.00	\$10.00
10	1	Cartón	EL GRANJERO	Huevos (30 unidades).	\$4.00	\$4.00
11	40	Libras	SAN FRANCISCO	Arroz quebrado.	\$0.60	\$24.00
12	112	Libras	DEL CAÑAL	Azúcar	\$0.55	\$61.60
13	10	Libras	S/M	Semillas de morro entera	\$2.50	\$25.00
14	1	Libra	S/M	Nuez moscada entera	\$16.00	\$16.00
15	1	Libra	S/M	Semilla de cilantro.	\$8.00	\$8.00
Plazo de entrega: 27 de octubre de 2018.						
Lugar de entrega: 11ª Calle Poniente y 2ª Avenida Sur, Local de esquina, Ciudad de Santa Ana, Santa Ana.						
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Joel Isaf Ortiz Pimentel, Encargado de Agencia de La Caja, en el departamento de Santa Ana.						
***SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 60/DOLARES ***						
MONTO TOTAL US \$						\$443.60

FORMA DE PAGO: CREDITO MAXIMO 8 DIAS CALENDARIOS, DESPUES DE RECIBIR A SATISFACCION EL SUMINISTRO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención. En la oferta establece que es exento del IVA, de acuerdo al art. 28 de la Ley de impuesto a la transferencia de bienes muebles y a las prestaciones de servicios.

Barahona
REALIZADO UACE
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EL SALVADOR, C.A.

W. Espinosa
Vo Bo.
Jefa Unidad de Administración
UNIDAD DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EL SALVADOR, C.A.

R. Pimentel
ADJUDICADO
GERENTE INTERINA
GERENCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EL SALVADOR, C.A.

Col. Médica, Calle Guadalupe y Blv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual #156, San Salvador.
TEL: 2132-4144

RECIBIDO GERENCIA
26 OCT. 2018
Nombre: *Cala 9:00 am*